



*Solicitud Subvención
Entidades Deportivas
Modelo 2017P04*

Nº Exp.

1.- Datos de identificación. IMPORTANTE: La asociación/entidad a la que ud. representa está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica Art. 14.2 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del **registro electrónico**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas es obligatorio para las siguientes personas y entidades la notificación por medios electrónicos:

- Personas jurídicas
- Entidades sin personalidad jurídica
- Profesionales colegiados, con relación a los trámites referentes a su profesión
- Representantes de cualquiera de los anteriores
- Empleados públicos, con relación a los trámites referidos a su condición

Nombre y apellidos:

(Presidente/a)

NIF/NIE:

Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración: de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que el Ayuntamiento de Aspe realice consulta de los datos del solicitante a la Dirección General de Policía Nacional mediante servicios interoperables y aporta fotocopia compulsada de su DNI/NIE.

EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR FOTOCOPIA DEL DNI/NIE COMPULSADA.

La fotocopia del DNI/NIE es sustituida por los datos de identificación que se consultan a través del servicio de Verificación de la Identidad que utiliza la plataforma de intermediación que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas pone a disposición del resto de las Administraciones Públicas para garantizar el derecho reconocido en los artículos 28.2 y 53.1.d) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

2.- Entidad a la que representa (Nombre con el que figura en la tarjeta de identificación fiscal)

Nombre

Teléfono:

CIF

3.- Domicilio a efecto de notificación

Dirección

Correo electrónico

Teléfono

Notificar por

Correo Ordinario

Notificación Electrónica

4.- Expone

Que habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), número 122 de fecha 28 de junio de 2017, anuncio relativo a la Convocatoria de Subvenciones a Entidades Deportivas del Ayuntamiento de Aspe para la anualidad 2017

5.- Solicita

La inclusión de esta entidad en la Convocatoria de Subvenciones a Entidades Deportivas del Ayuntamiento de Aspe para la anualidad 2017, conforme a lo dispuesto en las Bases de la indicada Convocatoria.

6.- Oposición expresa de la persona interesada a la consulta de datos obrantes en la Administración: de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA por la persona interesada salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que el Ayuntamiento de Aspe realice consulta de los datos de la persona solicitante /representante a la Tesorería General de la Seguridad Social y aporta Certificado de estar al corriente con sus obligaciones.

EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR CERTIFICADO DE LA TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE ESTAR AL CORRIENTE CON SUS OBLIGACIONES.

7.- La persona interesada autoriza al AYUNTAMIENTO DE ASPE a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos al **cumplimiento de sus obligaciones tributarias** para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener la subvención o ayuda correspondiente a la presente solicitud.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del **reconocimiento, seguimiento y control** de la subvención o ayuda mencionada y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria que permite, previa autorización de la interesada, la cesión de datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que el Ayuntamiento de Aspe realice consulta de los datos de la persona solicitante /representante a la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Certificado de estar al corriente con las obligaciones tributarias.

EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR CERTIFICADO DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

8.- Declaraciones responsables

El/la Presidente/a, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre de la entidad solicitante, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que ni quien firma la presente declaración, ni la Asociación a la que representa incurre en ninguna de las circunstancias que el artículo 13.2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, determina como causas de prohibición para acceder a la condición de beneficiario de las subvenciones reguladas en dicha Ley, con especial referencia a las causas de prohibición previstas en los apartados 5 y 6 del artículo 4 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

**9.- Documentación a aportar:**

- Certificado del Secretario/a de que la Entidad no dispone de ninguna otra subvenciones o ingresos afectados a la actividad subvencionada, concedidos por Organismos, Entidades o Particulares, en caso contrario, detallando las subvenciones concedidas con indicación de quien lo concede y su importe. (Anexo I)
- Impreso de mantenimiento de terceros debidamente cumplimentado, si se han producido variaciones con respecto al año anterior.

10.- DATOS DE LA TEMPORADA 2016-2017 (Criterios objetivos de otorgamiento y ponderación de la subvención)**a) Tipo de Licencias:**

- Número de licencias tramitadas, con su descripción.

- Junto con la solicitud **se debe aportar justificante de las licencias**, mediante originales o copias cotejadas de las licencias, certificado federativo o facturas originales o cotejadas de las licencias emitidas por la Federación correspondiente, donde conste claramente el número y la categoría de cada una de ellas, así como la fecha de su expedición. **Sin la aportación de los justificantes, no se valorará este apartado.**

Número de licencias tramitadas	Categoría	Ámbito (Local, provincial, Autonómico, Nacional, Internacional)
	Pre-Benjamín	
	Benjamín	
	Alevín	
	Infantil	
	Cadete	
	Adaptado	
	Juvenil o Junior	
	Femenina	
	Senior	
	Absoluta	
	Veterano o Jubilado	
	Entrenador o Técnico	
	Delegado o Similar	
	Otras:	

Equipos y Categorías de los equipos participantes en Competición Oficial:

- Número de equipos y categorías en las que participan en competición oficial en la temporada anterior (16-17).
- Nivel federativo de las diferentes categorías en competición de la temporada anterior (16-17).

[illegible]

**b) Tipo de Desplazamientos:**

- Junto con la solicitud **se debe aportar justificante federativo de los desplazamientos**, con el Calendario Oficial de la Federación correspondiente y certificación (federativa) de la inscripción, donde figure claramente el número de participantes, fechas y duración de la estancia, equipos o número de deportistas participantes federados en la competición correspondiente (liga, evento, encuentro o prueba deportiva).

- Será suficiente la aportación de Calendario Oficial de aquellas competiciones en las que los equipos hagan un uso regular de las instalaciones deportivas municipales.

Descripción sobre las necesidades de desplazamiento y competición, evento o prueba deportiva para la que se solicita subvención.			Reflejar también los encuentros en Aspe	
Competición (Encuentros de Liga, de Copa, por clasificación, etc.)	Número de deportistas participantes	Categoría (Alevín, Cadete, etc.)	Lugar de destino y distancia	Fechas y duración de la estancia

c) Actividades organizadas al margen de la competición regular federada:

- **c1) Por la participación en torneos o eventos al margen de la competición federada.**

[illegible]



Realizar tantas fotocopias de esta hoja como sean necesarias

- **c2) Por la organización de torneos o eventos al margen de la competición federada.**

	Nombre de la actividad								
	Ámbito			Local					
	<i>Marcar con una X donde proceda</i>			Comarcal					
				Provincial					
				Autonómico					
				Nacional					
				Internacional					
	Modalidad								
	Fechas								
	Breve descripción actividad								
	Categoría			Nº participantes					
	Hasta 16 años								
	Juvenil o junior (de 16 a 18 años) y femenina								
	Senior o absoluta								
	Veterano o jubilado								
	Entrenador, técnico o similar								
	Personas necesarias organización								
	Presupuesto de la actividad				€				

- **c3) Por tener escuela deportiva (sin competir a nivel federado).**

[illegible]

- **c4) Por ser deporte minoritario:**

	Antigüedad de la entidad				Año		
	Total licencias				Número		
	Deporte olímpico				Si	No	
	Con Discapacidad				Si	No	
	Disfruta instalaciones deportivas				Si	No	

11. PRESUPUESTO ANUAL DE LA ENTIDAD PARA 2017

- Presupuesto de Ingresos y Gastos previsto para la anualidad 2017 (Los presupuestos de Ingresos y Gastos deben coincidir en los totales).

[illegible]



	€		€
	€		€
	€		€
	€		€
	€		€
	€		€
	€		€
	€		€
	€		€
	€		€
TOTAL	€	TOTAL	€

Firmando el presente formulario, admite que ha leído, comprendido y aceptado todos los apartados del mismo, así como la Política de Privacidad.

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas del formulario.

Con la firma de la presente solicitud Vd. declara que los datos aportados son veraces y están actualizados, haciéndose responsable de las inexactitudes o errores que contenga y comprometiéndose a comunicar inmediatamente cualquier modificación sobre los mismos.

En Aspe, a

(firma del Presidente/a de la entidad)

AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE

Puede presentar este escrito en:

Preferentemente en el **Registro Electrónico**, acceder al registro <https://sede.aspe.es/eParticipa> operativo las 24 horas del día
Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Aspe, Plaza Mayor nº 1. Tel. 966 919 900 Fax 965 492 222

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales aportados serán incorporados en ficheros titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Aspe, cuya finalidad es la gestión de los asuntos relacionados con la tramitación de la presente solicitud en el Departamento de Servicios a la Persona.

Sus datos pueden ser cedidos a otras Administraciones Públicas cuya intervención pudiera ser necesaria para la tramitación y/o control de dichos asuntos, a las entidades cuyo concurso esté recogido en la tramitación de estos asuntos, a las entidades bancarias colaboradoras en caso de que se deriven operaciones de pago y en el resto de supuestos previstos por la Ley. Con la firma de la presente solicitud Vd. otorga consentimiento para el tratamiento y, en su caso, cesión de sus datos personales en los términos contenidos en la presente cláusula. Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud mediante correo electrónico a la dirección servicios.persona@ayto.aspe.es o presentando / remitiendo dicha solicitud por escrito a: Ayuntamiento de Aspe – Registro de Entrada, Plaza Mayor, 1, 03680 Aspe. En todos los casos, la solicitud debe contener acreditación sobre su identidad (fotocopia de su D.N.I., Pasaporte, NIE u otro documento acreditativo equivalente), o bien su consentimiento para que su identidad sea consultada telemáticamente por el Ayuntamiento de Aspe.